

NOVEDADES

REVISTA FESTIVA SEMANAL

DIRECTOR:

D. Miguel Mayoral y Medina.

REDACTORES:

Luis Vega-Rey.—Alfonso Martín.—Luis Cordavias.—
Marcelino Villanueva y Deprit.

Dirección y Administración:

PLAZUELA DE SAN GIL, 8, PRINCIPAL,
donde se dirigirá toda la correspondencia.

No se devuelven los originales.



AÑO II

Guadalajara 8 de Abril de 1895.

NUM. 32

SUMARIO

Texto: Crónicas momentáneas, por Villanueva y Deprit.—Misterio, por Vital Aza.—El día de la Pasión, por Ramón de Campoamor.—La llegada del maestro, por José Rodao.—¡Vaya un trance!, por Ricardo Monasterio.—Crónica madrileña, por Felipe Castañón.—Flores alcarreñas (semblanzas femeninas), por Villa-Rosa, Martín, Cordavias, Corrales y Villanueva y Deprit.—Flores y aguijonazos.—Colmena local y provincial.—Discurrimientos.—Anuncios y cuatro páginas de novela en la cubierta.

Grabados: La Formiga, obra de Company.—Varetas, por Cilla.—¡A caza voy...!, por Mecachis.



OBRA DEL NOTABLE ESCULTOR CATALÁN SR. COMPANYY

CRÓNICAS MOMENTÁNEAS.

La crónica de esta semana se podría reducir á las siguientes palabras:

—Política—Política y Política.—

En casinos, cafés y hasta en las novenas, no se habla de otra cosa.

Parece que no tenemos nada importante en qué ocuparnos y por eso nos dedicamos á hacer política.

Es decir, los que se dediquen, porque á mí libreme Dios de semejante cosa.

Bien se está San Pedro en Roma.

¡Y si vieran ustedes qué chascos más atroces nos llevamos las almas vírgenes en la materia...!

Porque han de tener presente que hay políticos *con sorpresa*, como los botes de café y las cajas para los niños.

A lo mejor nos encontramos con que D. Fulano de Tal, á quien teníamos por republicano acérrimo ó carlista recalcitrante, tiene sorpresa; es decir, no es lo que era, ó lo que él nos había asegurado.

De pronto salta la tapa, ó lo que es lo mismo, se cambia de Gobierno y aparece abrazado á Cánovas ó á Sagasta.

En las circunstancias actuales son los más al primero.

Y se comprende perfectamente.

Acaba de subir y tiene la sartén sobre las ascuas.

No se pueden ustedes figurar lo satisfechísimo que estoy de no haber hecho en mi vida más declaraciones que amorosas.

Porque de las políticas, Dios nos libre.

Así el día que se me antoje me *hago* de tal ó cual partido, sin exponerme á que me suceda,—si es que para entonces estoy casado,—lo que al pobre D. Fabricio le sucedió la otra noche con su señora al tiempo de acostarse.

—Mira Fabricio,—le decía su esposa mientras se sacaba la media del pié izquierdo—eres un animal.

Si tú no hubieses hecho declaraciones políticas y te hubieses conformado con las que me hicistes el año 42, ahora es probable que te dieran algo.

—Qué quieres hija,—la interrumpió el bueno de don Fabricio á media voz, por la fatiga que le producía el tener que sacarse las botas—las circunstancias á veces, los ideales políticos otras, á más el hombre no se debe á sí mismo...

—Esa es la lástima, Fabricito, que lo que debemos no nos lo debemos á nosotros mismos.

Hay tienes á D. Hermógenes, que sin valer lo que tu vales, ahora le van á hacer Director, ó Gobernador ó algo así.

Y todo por no haber hecho declaraciones.

—¿Quién te lo ha dicho?

—El.

—Pues como si lo dijese el que tienes en la mano.

—¡Animal! siempre has de salir con alguna barbaridad. Comparar á D. Hermógenes con...

—Ea, basta.

—El basto lo serás tú, y á mi no me insultas porque soy capaz de...

—¿De qué...?

—De encasquetártelo...

Y dicho y hecho, el pobre de D. Fabricio se encontró de pronto, en calzoncillos... y con sombrero de copa.

*
**

El discurso de Sagasta ha sido de lo más notable que hemos conocido.

Ahora ya no se rasca la barba.

Bebe agua con *cognac* y se dá unas vueltecitas por la tribuna á manera de palomo enamorado.

Son unos apartes mudos, que ni los del gracioso Mariano Fernández.

Y es que él se dirá: á veces el silencio es más elocuente que la palabra.

*
**

A la viuda del inmortal D. José Zorrilla, la ha dejado sin pensión el Ayuntamiento de Valladolid.

Hemos de confesar que es hazaña que honra á los señores del Concejo.

Porque se vé que tiende á economizar.

Y sobre todo, que D. José no llegó á concejal, si no que se quedó mucho más abajo.

No fué nada más que el poeta más notable de nuestro siglo.

Es decir, nada.

*
**

Ahora me voy á permitir hacer á nuestro Alcalde y Concejales una pequeña indicación.

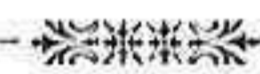
He visto con gran regocijo que se vá á arreglar el empedrado de la calle Mayor, indudablemente para que los pobres cantos no tengan envidia de las nuevas aceras.

Y se me ocurre una idea, que creo se debía tomar en consideración, por redundar en beneficio del vecindario y de las arcas municipales.

Entiendo que una vez que estuviese *todo muy bonito, muy arregladito*, como dicen en *La Diva*, se debía prohibir para *in eternum*, el paso de carros por la citada calle.

Esta es mi opinión: si gusta á los señores, bien; y si no, me retiro por el foro como si nada hubiese sucedido entre nosotros.

VILLANUEVA Y DEPRIT.

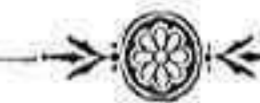


¡MISTERIO!

La noche está obscura, obscura;
sobre fogoso alazán
atraviesa la espesura
del bosque el Conde don Juan
sumido en honda amargura.

Llega al borde de un torrente.....,
piensa en su amor y en su gloria.....,
limpia el sudor de su frente.....,
lanza un grito....., acude gente,
¡y aquí se acaba la historia!

VITAL AZA.



EL DÍA DE LA PASIÓN.

La luz filtrada de la Virgen pura
vió la melancólica cabeza
que en ella se volvió luz de ternura,
de esperanza, de paz y de tristeza.

Y alrededor, en círculo inefable,
más bien que luz, junto á sus sienas bellas,
compusieron un flanco incomparable
la sombra, el sol, la luna y las estrellas.

Brillaba así del tiempo en la gran hora
de frente maternal, fulgor querido,
mezcla de luz de una naciente aurora
y reflejo de un sol desvanecido.

Sol de la augusta redención del mundo
alumbró los misterios de aquel día,
un brillo extraño, virginal, profundo,

que un ángel le llamó luz de María.

Rodeado de esta luz inmaculada,
el *Consummatum est*, Cristo murmura,
y vé ante sí, tendiendo una mirada,
la soledad, el odio y la amargura.

Bendice con su vista el mundo entero,
le dá un beso mental, suspira y muere;
el verdadero amor, si es verdadero,
besa al morir la mano que le hiere.

RAMÓN DE CAMPOAMOR.

LA LLEGADA DEL MAESTRO.

Había fallecido el maestro de Villatorpe á causa—según manifestaciones de la mujer del sacristán del pueblo—de una exagerada estrechez en el estómago, motivada por la falta de alimento.

Hacía mucho tiempo que el infeliz mentor no había logrado comer lo suficiente para llenar aquel órgano vital, y cuando los vecinos más caritativos quisieron remediar la angustiosa situación del pobre maestro, ya no les fué posible realizar sus humanitarios propósitos. Aquel estómago se había atrofiado y no estaba en condiciones de repartir por el organismo los jugos necesarios para dar vida al individuo.

Ello es que murió el que había consagrado su hambrienta existencia á *desasnar*, durante algunos años á los muchachos del pueblo, por lo que, anunciada la vacante y cumplidos los requisitos de la Ley, se nombró para Villatorpe un nuevo maestro.

Esperaba impaciente el vecindario la llegada de aquel educador de los niños que, entregados á una libertad poco beneficiosa, entretenían sus ocios en apedrear á las gallinas y á los perros, no dejando tampoco libres, en sus perniciosos instintos, los árboles frutales.

El Alcalde se las prometía muy felices del nuevo maestro, pues cumpliendo los delicados deberes que su cargo le imponía y acompañado del juez del pueblo, había acudido en tiempo oportuno á la capital, poniendo en juego su influencia para que el cargo vacante recayese en persona laboriosa é inteligente, que lograra en pocos años hacer un Salomón de cada muchacho de Villatorpe.

—¡Ya veréis lo que enseña!—decía á sus convecinos la primera Autoridad de aquel pueblo, en cuanto se hablaba de las condiciones que debiera reunir el nuevo maestro quien, enterado de las causas que motivaron la muerte de su antecesor, retrasaba su toma de posesión todo el tiempo para el que la Ley le autorizaba.

Por otra parte, él necesitaba adicionar años de servicios á su hoja profesional y aunque temía después llegar á Villatorpe, gestionó con toda actividad su nombramiento, y al acudir á quien debía hacerle para que le favoreciese con aquella *canongía*, aseguran que se expresó en estos términos, después de relatar sus méritos y servicios:—*Por todo lo cual, espero que se firme mi sentencia de muerte.*

Y lo dijo bien persuadido de que su nombramiento había de ser la sentencia que diera fin á su vida de privaciones.

Por fin se anunció el día en que había de llegar á Villatorpe el nuevo maestro.

Todo era júbilo y alegría en el pueblo; el Alcalde convocó á sus compañeros de Concejo para recibir dignamente á aquel funcionario; los chiquillos dejaron en paz por algunos momentos á las gallinas y á los perros y todo anunciaba algo inusitado en aquella localidad, que después no había de abonar sus mezquinos haberes, á quien de tan cariñoso modo se proponía recibir.

—¡Ya veréis lo que enseña!—repetía el Alcalde orgulloso de que sus gestiones para dotar á Villatorpe de un buen maestro, habían obtenido un éxito feliz.

Llegó el momento dichoso; por el camino que conducía á la capital se vió venir á un individuo de aspecto extraño y desconocido para todos.

El pueblo, bullicioso, salió á su encuentro y... en efecto, el Alcalde no se había equivocado.

Tan sobrado de apetito como desprovisto de ropa llegó á Villatorpe el derrotado mentor de la niñez.

Después de los saludos de rúbrica, se dirigió al Alcalde y le entregó una carta cerrada, que firmaba el Diputado del distrito.

Abrióla la Autoridad local, con verdadera impaciencia y leyó así: «Como verá V., el dador enseña más de lo que V. esperaba, pues hasta se le ven los codos por los rotos de la cazadora. Conténtese por ahora Villatorpe con ese Maestro, y cuando él no *enseñe* lo que ahora *enseña*, les enviaremos otro que enseñe menos al vecindario y más á los muchachos del pueblo.»

El Ayuntamiento comprendió la lección y pagó en lo sucesivo puntualmente al Maestro de primeras letras.

JOSE RODAO.

Vaya un trance!!

—Señor cura, devota me arrodillo
ante este tribunal,
para ver si consigo quedar limpia
de un pecado mortal.

—Manifiesta al momento tus pecados
con piedad y fervor,
y confía en la gracia, que es inmensa
la que tiene el Señor.

—La que tiene el Señor podrá salvarme
quizás...!

—¡Y sin quizás!

—Mas la que tiene Pepe, señor cura,
temo que pueda más.

—No conozco á ese hombre.

—¿No?

—Ni quiero.

Mas desde luego sé
que para tí ese Pepe es el demonio.

—¡Pues lo conoce usted!

Me abrasó con el fuego de sus ojos
cuando le conocí;
desde entonces mi vida es un infierno
y no sé que es de mí.

Cuando viene, mi pecho apasionado
se abrasa en emoción,
y al marcharse, se lleva con la vista
mi triste corazón.

Para tí voy temiendo que ese hombre
sea peor que Luzbel.

—¿Y qué quiere usted, Padre, que yo le haga?

—Que te cases con él.

—Si mi madre no quiere, porque dice
que es un calaverón,
un holgazán, un quidam y un perdido.

—Quizás tenga razón.

—La tendrá, señor cura, no lo niego;
pero lo que yo sé
es que yo no razono ni discurro
cuando me habla José.

Es para mi su voz divina nota
de encanto sin igual,
y lo que sin cesar me habla mi madre,
música celestial;

y yo no sé que hacer....

—Pues, hija mía,

ten templanza y valor,
y huye como del diablo de ese hombre.

—Si no puedo, señor.

¿No le he dicho á usted ya que le idolatro
una barbaridad,
y que es de él, pero de él completamente,
mi entera voluntad?

—Ya me lo has dicho, sí; pero hace falta,
aquí, para *inter nos*,
tener un poquitito de vergüenza
y de respeto á Dios.

—Ya lo tengo; pero es mucho más grande
el amor á José,

y quiero que me diga usted lo que hago.

—Pero, hija... ¿yo que sé?

—Porque yo estoy temiendo el mejor día,

mañana... si no es hoy,
que me llame al abismo de sus brazos,
y yo demente voy.

—Ten más juicio.

—No puedo, señor cura.

—Otro medio hay también.
Vete lejos de aquí.

—Me voy... y vuelvo.

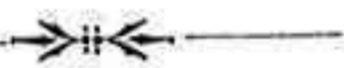
Me conozco yo bien.

.....

—Pues, hijita me estás ya fastidiando;
pero que de mistó.

Si al cabo vas á hacer tu santo gusto,
¿qué quieres que haga yo?

RICARDO MONASTERIO.



CRÓNICA MADRILEÑA.

¡Cuando yo les decía á Vds. que este era un gobierno de *ruido!*... Y si no, la prueba: desde el mismo día en que se presentaron á las Cámaras, todas las calles de la capital se han llenado de *músicas* que con sus *melodías* martirizan á todos los vecinos.

Señor Gobernador: ¿cuándo vá á ordenar V. E. que se vaya con la música á otra parte?

* *

No se si estarán Vds. enterados; pero todas las noches á las doce en punto se apaga la mitad del alumbrado público: ¿saben Vds por qué?... Pues porque el Ayuntamiento no tiene fondos.

¡Qué mal pega esto con la farola *monumental* con que quería obsequiar el anterior Alcalde al pueblo de Madrid!

De seguir así será necesario salir con linterna por la noche.

* *

Vamos, ya se juega; ¡pues no faltaba más!... La mayoría de las gentes lo censuran, yo no; ¡qué quieren Vds., el ejemplo! ¿No está también jugando el Gobierno con el país?...

* *

Por lo que agradecerles pueda, también diré hoy algo de modas; los vestidos siguen siendo lisos; los abrigos *levitas* están en gran moda y tocante á colores, es muy elegante el violeta; en guantes predomina el blanco, y respecto á esencias, la más *chic violette*, no dejándose olvidada tampoco los *pean d' Espagne*; por más que es mucho más elegante la primera.

En la próxima seré más explícito.

¡*Jousque dimanche!*

* *

La pasada semana marchó á Cuba el general Martínez Campos y muchos más generales; dícese que éstos arreglarán Cuba ..

¿No sería muchísimo mejor mandar allí unos buenos *cueros*?

* *

Ya se marcha Frégoli de Madrid, pero no importa; tenemos ya muchísimos *Frégolis* de generación espontánea, y además éste es el país de los *Frégolis*: ¿Qué político, ni qué español no ha cambiado la *casaca* con tanta precisión como él?

En Madrid todo el mundo hace imitaciones; y hay *Frégolis* de salón, de café, de taberna y al aire libre; si ésto sigue prosperando... vamos al fin que tener que llamar á la Corte:

¡Madrid-*Frégoli!*

FELIPE CASTAÑÓN.

FLORES ALCARREÑAS

(SEMBLANZAS FEMENINAS)

Dolores Fernández, de Guadalajara,
por Villa-Rosa.

Tan sólo es comparable tu hermosura á la de esos graciosos angelitos, que fueron un modelo de pintura que á Murillo elevaron á una altura digna de autor de cuadros tan bonitos. Unes á los encantos de una hermosa la fragante pureza de la rosa, y aunque llevas el nombre de Dolores sé que alguno al mirarte tan preciosa sólo dichas le causan tus amores.

Muchas cosas, Lolita, te diría, mas prometo decirlas otro día, pues tanto me fascina tu belleza que no encuentro en mi pícara cabeza más que frases que expliquen mi alegría.

* *

Lucía Martínez, de Molina,
por Alfonso Martín.

Morena, de ojos rasgados, de taciturno carácter, alta, pálida y delgada, fisonomía agradable. Es humilde y laboriosa; su corazón el de un angel; de sentir tierno, amoroso y de un conjunto adorable, al extremo de que muchos al contemplarla un instante, con sobrado razón dicen: ¡Oh Lucía, cuánto vales! Y es que en tierra de Molina todo es gracia y es donaire.

* *

Dolores Pastor, de Brihuega,
por Luis Cordavias.

Rizadas hebras de negro pelo oran su frente, de encantos llena, y son sus ojos ojos de cielo que, cuando miran, matan la pena. Talle flexible, faz soñadora, boca pequeña, labios de grana, es esta niña tan seductora el prototipo de una sultana.

* *

Lucila Criado, de Sigüenza,
por Miquel Corrales.

Fuera ridículo y vano querer pintar sus hechizos; negros y sedosos rizos ondulan sobre su sien, y entre sus rosados labios que un mohín plega á su antojo como contraste á su rojo nítidas perlas se ven.

Con su tez pálida, mate que nunca el carmín colora y su frente soñadora y su conjunto ideal, no cabe duda; parece más que una serrana Armida una odalisca nacida en el Líbico arenal.

* *

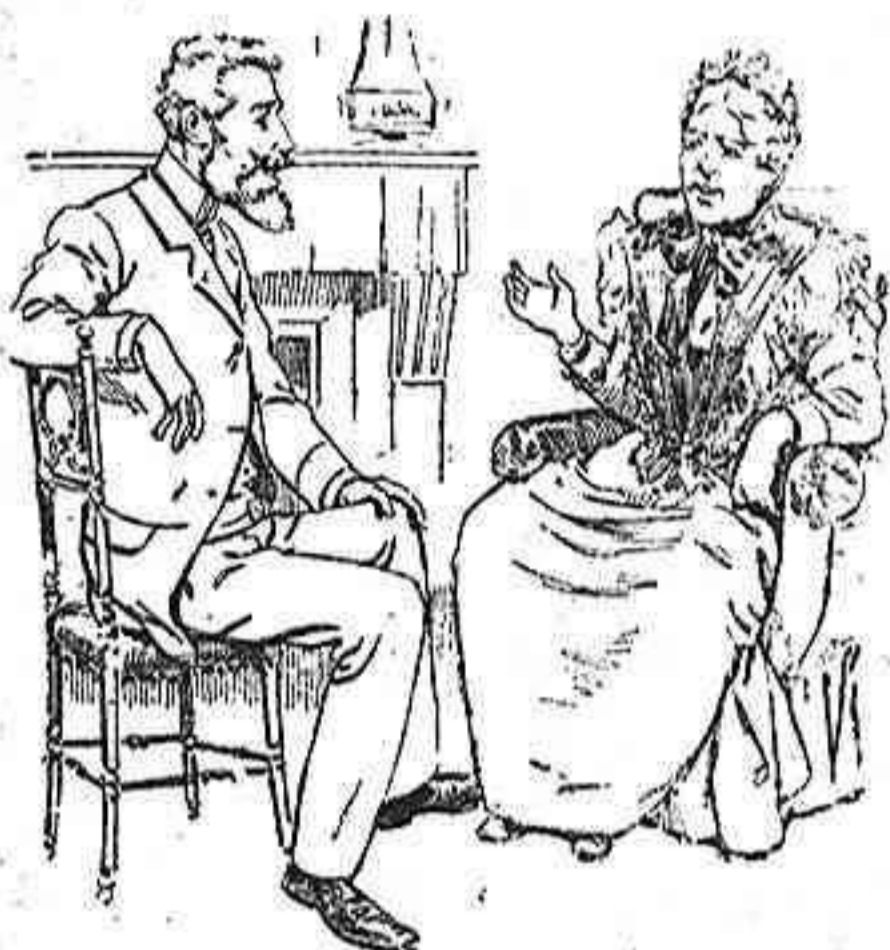
María Notario. de Cogolludo.

por Villanueva y Deprit.

De ojos tan negros
como la mora,
de talle esbelto,
de airoso andar,
es de la Alcarria
la miel más pura
que en sus colmenas
se pueda hallar.

Ella es el alma
de Cogolludo,
y hasta me han dicho
no sin razón,
que con sus gracias
y sus encantos
tiene cautivo
ya un corazón.

VARETAS, por Cilla.



—Don Clemente, aunque lo sienta,
yo no puedo autorizar
que se vaya usted á casar,
sin saber mi hija Inocenta
con qué cuenta.

—Pues señora, con mi empleo.
—¿Y usted cree, D. Clemente,
que será lo suficiente
para llenar su deseo?
—¡Ya lo creo!

Flores y aguijonazos.

En el próximo número, Dios mediante, publicaremos el retrato y la semblanza en verso del nuevo Gobernador civil de esta provincia, D. Mariano Ripollés.

Al que desde aquí enviamos nuestro más cordial saludo.

Sea muy bien venido
y reciba de FLORES los abrazos,
que si un día imitar quisiera á Nido...
¡tiempo habrá de largarle aguijonazos!

**

Pues señor,—y esta es la más negra,—paréceme haber leído en las Ordenanzas municipales, que los depósitos de aceite mineral deberán situarse á extramuros de la población.

Y, miren ustedes por qué tanto, no hace muchos días vi entrar en Guadalajara varios carros cargados con dicho combustibles, el que fué depositado en una casa de la calle de Barrionuevo baja.

Lo cual viene á demostrarnos dos cosas:

—Que las Ordenanzas municipales son aquí Juana y Manuela.

Y que el mejor día arde la población de un extremo á otro.

**

Para que veas si es *cursi*
la niña de Travacanto,
me ha dicho irá de sombrero
el día de Jueves santo.

**

Para que se vayan consolando los agricultores, copio lo siguiente de *El Correo Español*:

«La Junta de clases pasivas ha hecho las siguientes

declaraciones de derechos de ex-funcionarios de la Península:

Don Francisco Rafael Figuera y Sanchez y Toscano, jubilado con 7.500 pesetas; D. Francisco Perez Blanca, id. con 6.000; D. Mariano Garcia y Garcia, idem con 3.200; D. Julian Fonseca y Pacheco, id. con 1.800; y D. Diego de Rute y Lopez, id. con 1.800.»

Y no pongo comentarios,
porque no son necesarios.

**

Esta noche se representará por primera vez en el teatro Martin de la Corte, un pasillo cómico, original de nuestro ilustrado corresponsal Felipe Castañón.

El cual, estoy seguro que habrá dicho:

El Domingo hay que estrenar,
por ser Domingo de Ramos,
pues á todo el que no estrena
le dicen no tiene manos.

Ahora lo que falta es que el público que asista á la función demuestre que tiene manos... y palmas en ellas.

Para aplaudir de lo lindo.

Cosa que celebraremos con toda el alma.

**

Te digo que cantes
y tú no haces caso,
porque sabes que el día que te oiga
me muero extasiado.

**

Si tienes dolores,
mi bien, no te quejes,
que tus penas las hago yo mías
y estoy triste siempre.

**

En el número pasado, al hablar de la solución de la competencia que existía entre la empresa ferroviaria de M. Z. A. y el municipio de Sigüenza, por error involuntario dijimos que éste, habiendo perdido en el Juzgado seguntino, había apelado á la Audiencia territorial de Madrid, cuando precisamente ha sucedido todo lo contrario.

Es decir, que la compañía fué la pagana.

Doble motivo para felicitar con más entusiasmo al municipio y pueblo seguntino.

Colmena local y provincial.

En el tren correo del viernes último, llegó á esta Ciudad el nuevo Gobernador D. Mariano Ripollés, haciéndose cargo del Gobierno de esta provincia.

Le recibieron en la estación el Alcalde de la capital, acompañado de una comisión del Ayuntamiento, Vicepresidente de la Comisión provincial, el Secretario y oficial 1.º señores Villanueva y Zabía.

Según personas que nos merecen entero crédito el Sr. Ripollés viene á esta provincia sin rencores ni propósitos, que sentarían mal á su ilustración y caballerosidad.

En suma, que será un Gobernador amante de la justicia y que su interés en primer término será en favor de la buena administración y en beneficio de los pueblos.

FLORES Y ABEJAS le saluda con todo el respeto, á la vez que le felicita por su merecido cargo.

—El domingo último fué recibido como académico de la Real de Medicina nuestro querido amigo y paisano Dr. Benito Hernando y Espinosa.

«Tratamiento de las afecciones sifilíticas del sistema nervioso» fué el tema elegido por el recipiendo que desarrolló con vasta erudición, dando gallardas pruebas de su singular talento y particularmente del dominio en la especialidad á que ha dedicado su trabajo.

Fué contestado por el académico y eminente Cirujano, gloria de la Cirujía Española Dr. Rubio y Galí, siendo ambos calurosamente aplaudidos por la inmensa concurrencia que presenció el acto, incapaz al pa-

reecer de contenerse en el relativamente pequeño espacio del salón de la docta Academia.

Reiteramos nuestra enhorabuena á nuestro querido amigo y paisano Dr. Hernando, que tantas pruebas nos tiene dadas de su laboriosidad y excepcionales dotes.

—La banda de música del municipio ha sido contratada para asistir á la procesión de la Divina Pastora.

—Noches pasadas prodújose gran alarma á las doce en la casa núm. 26 de la calle Mayor, con motivo de haberse incendiado una chimenea.

Por fortuna el suceso no tuvo trascendencia, quedando restablecida la tranquilidad á los pocos minutos.

—En los círculos de recreo arriacenses háblase estos días de las próximas elecciones, citándose multitud de candidatos que lucharán en los diferentes distritos de esta provincia.

Nada de cierto se puede asegurar; pero es muy probable que nuestro apreciable amigo D. Gonzalo Figueroa, se presente Diputado á Cortes por el distrito de Molina y D. Antonio Hernández, por Brihuega.

Liceo seguntino.—El próximo domingo, Pascua de Resurrección, celebrará esta sociedad una gran función extraordinaria, poniendo en escena las aplaudidas zarzuelas *Las Campanadas*, *Las doce y media y sereno*, y *Los aparecidos*. En ella tomarán parte, además de los aficionados que forman el cuadro activo, la distinguida contralto señorita Herrero y el Sr. Carratalá, que es todo un artista.

El director escenógrafo Sr. Batanero, á quien tantos favores debe la sociedad, ha pintado las decoraciones, las cuales están muy bien hechas, son bonitas y es seguro llamarán la atención.

Las localidades estarán á disposición de los señores socios, para que puedan elegir las que les parezcan, en el local del Liceo desde el miércoles hasta el viernes, de diez de la mañana á seis de la tarde, y desde el sábado dispondrá libremente de las restantes la Junta directiva. Con tan escogido programa y día tan señalado, es de esperar que resulte pequeño el teatro para contener el numeroso público que ha de acudir.—**IBÁÑEZ.**

—Ha sido nombrado Agente ejecutivo por descubiertos á fondos provinciales de los Ayuntamientos comprendidos en la antigua demarcación del partido de Pastrana, D. Mariano Muñoz Tello.

—Se hallan vacantes las plazas de Médicos de Beneficencia de Gajanejos, con el sueldo anual de 125 pesetas; Valdenuño Fernández con 200 pesetas y 250 fanegas de trigo que producirán las igualas y la de Sayatón con el de 150 pesetas y unas 1.400 por igualas.

—Igualmente lo están la de Veterinario de Malaguiña y Secretario del Juzgado municipal de Espinosa de Henares.

—El día 11 de Mayo tendrá lugar en las Casas Consistoriales de Brihuega, la subasta para contratar el servicio del alumbrado público por luz eléctrica de dicha localidad por el tiempo de diez años, con 1.300 bujías. El tipo de la subasta es el de 3.000 pesetas.

—El pago de los meses de Noviembre y Diciembre del año de 1893, á las amas de esta provincia que tengan expositos de la inclusa de Madrid, se verificará en sus oficinas, en los días 8 al 17 de Mayo próximo.

—Desde el día 5 del actual está abierto el pago de haberes devengados en los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre últimos por las amas externas de la Casa Inclusa de esta provincia y niños socorridos por la Beneficencia.

—En el sorteo que para cubrir bajas en el ejército de Filipinas se celebró el Jueves último en la 5.^a Sección del Ministerio de la Guerra, ha correspondido pasar á servir á dicho Archipiélago á los 13 primeros tenientes de ingenieros siguientes: D. Luis Castañón, don Vicente Morera, D. Luis Blanco, D. Pedro Soler, don Emilio Luna, D. José Alvarez Campana, D. Rudesindo Montoto, D. Enrique Nava, D. Manuel García, D. Manuel Díaz Escribano, D. Carlos Femenias, D. Eduardo Gallego y D. Francisco Luna.

—Los acuerdos más importantes tomados por la Di-

putación provincial en su última reunión, han sido los siguientes:

Aprobar el presupuesto para 1895-96.

Concesión de 200 pesetas anuales á las Hermanitas de los pobres que tienen á su cargo el Asilo de ancianos en esta capital.

Autorizar al maestro de música D. Apolinar Barbero para que ponga un sustituto que se encargue de dicha enseñanza en la Casa de Expositos.

Que de las 1.500 pesetas consignadas en presupuesto para salidas con motivo de las construcciones civiles que hayan de efectuar los Ayuntamientos, se destinen 1000 para el Sr. Arquitecto provincial y 500 para el escribiente delineante.

Nombrar definitivamente para la plaza de celador de la Casa Inclusa á D. Lucio Vallejo, que la desempeñaba como interino.

Aumentar 50 céntimos diarios sobre el jornal que disfruta á D. Vicente Pedromingo de la Riva, cajista de la Imprenta provincial.

Y denegando todos los demás aumentos de sueldos pedidos por algunos empleados de la Corporación.

—La Junta provincial del Censo, en su reunión última, acordó aprobar las cuentas del correspondiente al año último, y dirigir una circular á las Juntas municipales, dando instrucciones reglamentarias para la formación del del año actual.

—Ante la Junta diocesana del Arzobispado de Toledo, tendrá lugar el día 9 de Mayo próximo, á las diez de su mañana, la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación extraordinaria del Convento de Religiosas Bernardas de esta ciudad, bajo el tipo de 10.345'32 pesetas.

—Los individuos del reemplazo de 1883, pueden recoger sus licencias absolutas en las oficinas del Regimiento Infantería de Túnez, Cuartel de San Carlos de esta ciudad, ó reclamarlas por conducto de los Alcaldes de los pueblos de su residencia.

—Se ha solicitado por el Ayuntamiento de Pinilla de Molina autorización para construir una fuente pública y traída de aguas potables á dicha localidad.

—También ha sido solicitado por nuestro convecino D. Antonio Boixareu la concesión de tres metros cúbicos de agua por segundo, procedentes del río Henares, á fin de establecer motores para la fabricación de sosa cáustica, con aplicación además al suministro de luz eléctrica para el alumbrado público.

—La Junta provincial de Instrucción pública acordó días pasados otorgar un voto de gracias al ilustrado profesor de Tendilla, D. Manuel Rodríguez.

Cultos.—A las once de la mañana de hoy, predicará en la parroquia de Santa María el sermón de Palmas don Víctor Lazcano, Párroco de San Ginés.

El Jueves estará encargado del sermón de Lavatorio en la citada parroquia, el capellán de las Monjas de Abajo D. Victoriano Izquierdo. Por la noche habrá sermones de Pasión en todas las parroquias, excepto en la de Santa María y San Ginés, á cargo de sus párrocos, menos en San Nicolás que predicará el Sr. Cubillo.

El viernes, á las tres de la tarde, predicará en Santa María el sermón de Soledad el capellán del Hospital militar D. José Martín, y acto continuo saldrá la procesión de los Pasos, recorriendo las calles de Barriónuevo alta y baja, Santa Clara, Mayor y plazuela de Santo Domingo, á la ermita de la Soledad.

Por la noche, sermones en las mismas parroquias que el día anterior.

El de San Nicolás estará á cargo del Sr. Vitini.

—Antes de ayer, Viernes de Dolores, celebraron sus días en esta capital las encantadoras señoritas de Montaner, Palacios, García Pruneda, Aguado, Pérez Arribas, Fernández, Bartolomé y Márquez.

El día 2 celebró también su fiesta onomástica la bella Srta. Carmen Molinello, y ayer tuvimos el gusto de felicitar con igual motivo á nuestra hermosa paisana y notable pianista Filomena Sánchez.

—Como suponíamos, ha resultado falso de fundamento el circulado rumor respecto á haber sido trasladado

al Ministerio de Hacienda, donde tan brillante carrera ha hecho, nuestro querido amigo y paisano el Ilmo. señor D. Adrian Minguéz Ranz.

Por recientes noticias, sabemos evidentemente que dicho señor se encuentra al frente de la Secretaría general del Tribunal de Cuentas, para cuyo cargo fué nombrado por el ex-ministro fusionista Sr. Gamazo.

—La nueva acera de la calle de San Bartolomé, ya ha sido estropeada por un carro, y aun no se ha terminado de colocarla toda.

¿No se podría evitar el paso de los tales carritos por la citada calle?

Creemos que sí, y rogamos al Sr. Alcalde tome algún acuerdo sobre este particular.

—Nuestro particular amigo D. Alfonso Cheli, oficial primero de la Administración de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado Depositario pagador de la de Málaga.

Reciba nuestra enhorabuena.

—Por el visitador de cañadas de esta provincia, se está procediendo al amojonamiento de las que atraviesan el término de la Capital, siendo bastantes los propietarios que piensan reclamar por considerarse perjudicados en sus haciendas.

Hemos oído que la Alaminilla está comprendida dentro de una de las galianas, y por consiguiente es probable entre en ella el ganado dentro de poco.

¿No se podría evitar que esto se realizase? Porque de ser así, excusamos decir á ustedes que del hermoso sitio de recreo no va á quedar más que las escalerillas y la fuente.

A LOS CAZADORES.

Por 25 pesetas y por todo el tiempo que duren los celos del macho y la hembra, se dan acciones para cazar la perdiz en el monte *Las Tajadas*, término de Hita, abundantísimo en dicha clase de caza.

Las peticiones pueden dirigirse al guarda de dicho monte, ó en Guadalajara á Cruz López, Alamin.

—Ha sido desechado el voto particular apoyado en el Congreso por el Sr. Ruilopez en favor del restablecimiento de los Juzgados suprimidos.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro querido amigo y paisano D. Fernando Giménez Saenz que, procedente de Burgos, donde presta servicios como Ayudante del Subinspector de Ingenieros militares del Ejército, cuya capitalidad radica en aquella ciudad, vino á Madrid á presenciar el sorteo de Tenientes para cubrir las trece vacantes del ejército de Filipinas, y en el que obtuvo bola blanca.

Permanecerá entre nosotros breves días, y al mismo tiempo que le enviamos nuestra enhorabuena, le deseamos un feliz regreso.

—La empresa del Príncipe Alfonso ha arrendado el teatro de esta capital, con objeto de traer una notable compañía que comenzará sus tareas el sábado próximo.

Bodas —Se ha efectuado en Madrid el enlace de la distinguida Srta. de Chávarri, con el Diputado á Cortes por Pastrana D. Ricardo de la Puerta, siendo padrinos la esposa del Sr. Sagasta y el padre del novio.

Además se anuncian dos bodas que se verificarán en breve: una la de un joven empleado en un establecimiento de crédito de esta capital, con una agraciada huérfana, y otra la de un apreciable industrial alcarreño, con una bella señorita, residente en un pueblo cercano á esta capital.

—El próximo domingo de Resurrección, se celebrará un baile en el Ateneo Obrero.

—Dícese que el Vizconde de Irueste se presentará Diputado á Cortes por Pastrana.

—Las noticias que se reciben de Cuba, no son nada tranquilizadoras.

Al desembarco de Maceo, Valdés y Crombert hay que unir la expedición de Máximo Gómez y Martí.

Se ha confirmado la noticia de haber aparecido una

partida de 700 insurrectos, núcleo importantísimo levantado en Puerto Príncipe, que tomando la ofensiva ha intentado atacar destacamentos de nuestras tropas.

¡Á CAZA VOY...! por Mecachis.



A caza, de antiguo
marchóse Miguel,
y estando en el monte,
vió venir en pos
de un perro, á su amiga
la bella Raquel
del brazo de un socio,
muy tiernos los dos.

—¡Retortas!—se dijo—
¿venir hasta aquí
en tiempo del macho
con hembra á cazar?
Por mas ... ¡qué demonio!
comprendo que si
ha pagado el monte
bien puede tirar.

DISCURRIMIENTOS

GEROGLÍFICO TIPOGRÁFICO.

Tú que Yo a
lo Lo lo Lo lo Lo lo Lo lo Lo
trabajemos trabajemos
Donato Galihoni A+a+P+b+G ó—
— = ± . : 4a ti di Di di di Curro
Lo que aquí ves y tu
numen
can cor Z A R E L
preciosa novela.

Entre todos los suscriptores que remitan la solución se sorteará un tomo de poesías de Quevedo.

**

Solución á los *Discurrimientos* del número anterior:

Charada: En-se-na da.

Charadita: Ro-sa-rio.

Han remitido soluciones D. Federico Gómez, D. Manuel Herranz, *Los de Singer*, *Tres artistas de ambos sexos*, Srta. Amparo Fluiters y D. J. T., de Guadalajara; D. Pedro Sandino, D. Vicente Tejedor y D. Esteban Sanromá, de Madrid; D. Nicasio Romo, de Barcelona; D. Mariano Villanueva, de Molina.

Ha correspondido el premio á D. Esteban Sanromá, de Madrid.

COMPUESTA... Y SIN NOVIO.

ANUNCIO EN UNA PLANA Y CINCO COLUMNAS

PAGADO POR LOS

SEÑORES ANUNCIANTES

ESCENA PRIMERA

Luz y Paz.

Fuera Yo vendo mantones de *Paco Justel!*
Yo vendo los paños de *Viejo*, de aquél
que á más tiene cortes de rico tricót,
bayetas y capas y lana en vellón!

Luz ¡Pobre, chica, la que tiene que fregar
la vajilla que despacha *José Adán*,
porque como en la vida se ha de romper
sisar por ese lado no puede ser.

Paz Oye, Luz, haz el favor
de cerrar bien esa puerta;
porque de tanto gritar,
tú dentro y esos por fuera,
entre todos me habeis puesto
como un bombo la cabeza.

Luz Está bien.

Paz ¿Cómo está bien?

Luz Yo no digo la jaqueca.

Paz Si has cerrado, ven aquí
que vamos á echar la cuenta.

Luz ¿Has traído algo de fruta?

Paz Sí señora, quince perras
en narrañas y granadas.

Luz La verdura... esa me cuesta
con la escarola, tres perros.

Paz ¿De dónde?

Luz Pus de la tienda
que ha tomado *Enrique Lemos*
á Matilde la frutera.

Paz De ese vino de MORRON,
que es tan rico, tres botellas.
Arroz, nueve; diez de azate;
garbanzos, cuartilla y media
de *Pedro Sánchez Padrino*.

Paz ¿Serán suaves?

Luz Si salen todos los días
lo mismo que la manteca!

Paz El bacalado, de *Usebio*
Padrino, que es de Noriega.

Luz ¿Quién, Eusebio?

Paz El bacalado;
de allí *truje* las especias
y los lotes de tomate;
entre todo... diez pesetas.
Está bien; voy allá dentro;
tú, prosigue la limpieza.

ESCENA II.

Luz, y á poco Paz y Sol.

Hoy gran día, viene el novio
de la señorita, un chico
muy *índecente*; pues á mí,
la última vez que aquí vino
me regaló cien pesetas,
las cuales le dí á mi primo;
y gracias á ese regalo
se ha libertao del servicio;
contrató con *Boixareu*,
y éste le ha sustituido
de que vaya á *Chefarinas*,
á Cuba ó á *Puesto Rico*.

(*Entran Sol y Paz*)

¡Anda, anda, la señorita
y qué elegante *sa* ha puesto!
¡Qué vestido más airoso!

Sol Dígame, ¿quién se le ha hecho?
¿Quién ha de ser? Mi modista
Julia Nández.

Luz ¡Ay qué *cuelpo*
más pequeño le hace á usted!
¡Y qué rebonito heco!

Paz Maldito lo que te importa;
tú continúa barriendo.

Luz ¡Ah, señorita! Hace poco
que estubo aquí el zapatero
á tomarla á usted la *media*.

Sol Ha dicho *golverá* luego.

Luz ¿Supongo que avisarias
á *Juan Cano*?

Paz Sí; por cierto
que hace Juanito unas calzas
de *butea*, por poco precio.

Sol ¿Te has acordado traer
aquél caprichoso objeto
que compré ayer á *Ligorio*?

Luz ¿Ese que vende tinteros,
papel de cartas y sobres?
Ya lo tiene usted allá *drento*.

Paz ¿Avisaste ya en la fonda
que preparen el almuerzo?
Sí señora, en la de *Galo*.

Luz Has tenido buen acierto.
La cena, la encargará
en la de *Medina*.

Paz Creo,
según me dijo mi novio,
que lo *vido* en un *prospeto*,
ahora es *Domingo del Rey*,
el que asaba los corderos
tan bien y tan doraditos,
que de gusto, una los dedos
se chupaba.

Luz No te olvides
de los pasteles rellenos,
que los traerás de *Murillo*.

Enseguida voy por ellos.

Paz Ya que tienes que salir,
ves y á *Hilario* el confitero,
que te ponga cuatro cajas
de bizcochos. ¡Mira el peso!

Luz ¡Señora! no habrá *cuidado*
que *Hilario* en todos completo
¡Como que siempre que voy
mecha un dulce y un *requiebro*!

Sol Diga usted, mamá, *Luis Suarez*
¿nos tendrá ya el ramo hecho?

Paz Seguro, porque es activo.

Sol Y diga usted, ¿será bueno?
¡Porque también cinco duros!

Paz Si es de tres pisos lo menos.
Luz Me parece que han llamado.
Sol ¿Si será mi novio?
Luz El mismo.

ESCENA III

Dichos y Gil.

Paz ¡Adelante! ¡Bien venido!

Gil ¿Cómo estamos?
Paz Bien, y usted?
Gil Yo sigo perfectamente.
¿Y tú?

Sol Puedes suponer;
esperándote con ansia.

Luz ¿Ha venido usted en el tren?
Paz ¡Vaya una pregunta! ¡Claro!
no iba á venir por su pié!

Luz Como otra vez hizo el viaje
en bicicleta!
Paz Está bien.

Luz Pero es posible, muchacha,
que en todo te has de meter?
(El demonio de la vieja
no quiere se escape el pez.)

Paz Vete á preparar la cama.
Supongo que hoy á comer
se quedará con nosotros?
Gil Corriente, me quedará.

ESCENA IV

Dichos y Cleto.

Cleto ¿Tanto bueno por aquí?
Gil Por aquí estamos, don Cleto.
He venido á fijar día...

Cleto Ya, sí, para el casamiento.
¿Qué te parece la sala?
Gil Me gusta, querido suegro;
es decir, suegro en agraz.

Cleto Ya lo seré dulce y tierno
Gil ¿Quién les hizo esos retratos?
Cleto ¿Los que están en el espejo?
Pues hará cosa de un mes
que nos retrató *Cambero*.
Y por cierto muy baratos.
Están muy bien.

Ya lo creo.

Cleto ¿Y ese reloj de pared?
Gil Se lo compré ha poco tiempo
á los *Hermanos Ramirez*
y me está saliendo bueno.

Cleto Pues, con permiso de ustedes,
voy á salir un momento.
¿Donde vas?
Sol Voy á afeitarme
y á que me arreglen el pelo.

Gil No hace falta que Vd. salga;
llamaré á mi peluquero,
que es un tal *Domingo Gómez*,
muchacho listo y completo,
que ahí enfrente del Casino
se estableció hace ya tiempo.

Cleto Como sali tan de prisa
hasta sin guantes me vengo.
Sol Eso no te preocupe;
los comprarás aquí buenos
en la *Virgen de la Antigua*.

Gil ¿Como, guantes en un templo?
Sol Se titula así la tienda
de *Llanderna*.

Gil ¡Ah! ya comprendo.
Ahora al subir, á *García*
ya le he encargado sombrero
de copa.

Sol ¿Será de moda?
Gil Lo mismo que este que llevo;
allí también lo compré.

Cleto ¿Y el traje?
Gil Me haré dos ternos.
Uno con *Pajares* y otro
con mi amigo *El Madrileño*.

Cleto Esos dos sastreres me gustan
y tienen muy buenos géneros.
Luz ESCENA V
Dichos y Luz.

Luz ¡Señora! Los de la fonda
de Galo veo venir.
Paz Pues ves poniendo la mesa.
Mientras la ponen, aquí,
ya que estamos reunidos,
si es que le parece á Gil,
tratemos de la boda,
los regalos... A no ocurrir
algún contratiempo, ¿cuándo
tendrá lugar?

Gil Pueden señalar el día.
Para mediados de Abril.
Sol Los testigos ya tenemos:
son los *Hermanos Ortiz*,
dos apreciables sugetos
que viven cerca de aquí.
Gil Lo sé, que venden herraje
y porland y cosas mil.

Cleto Otro testigo es *Ronquete*.

Paz Ese nos puede servir
de mucho: como inspector
y comerciante, que á mí
lo mismo me manda un guardia
que un capricho de biscuit.
Salvo su buen parecer,
no nos precisa acudir
á comprar lo que haga falta
para la boda á Madrid.

Cleto ¡Si ya todo lo tenemos!
Menos la cama. Esa sí,
como ha de ser cosa mía...
De los dos, querrás decir.

Sol Quiero traerla á mi gusto.
Gil La escogeremos aquí,
de la *Vienda de Morillas*.

Sol No, ha de ser de Madrid.
Gil Entonces, te participo
que será para dormir
tú solo. Mi primer tálamo,
si quieres sea feliz,
tiene que comprarse en tienda
del pueblo donde nació.

Gil Pues en eso no transijo.
Sol Yo tampoco.

Paz ¡Pero Gil!
Me parece que la niña,
al preferirla de aquí,
ningún disparate dice
y debe usted transigir.

Gil No puede ser, soy baturro.
Paz Lo que es... es un incivil.
Gil ¡Señora, á mí no me insulta!
Paz ¿Cómo es eso? ni usted á mí.
Gil Pues se queda V. con su hija
para que pueda dormir
en cama que á ella le pete,
que yo me vuelvo á Madrid.

Paz ¡Vaya usted enhoramala!
Cleto ¡So tipo! ¡So zascandil!
Paz Así descarrile el tren.
Gil Lo prefero á estar aquí.

Paz Y se levanta Gilito,
terminándose la escena
con palos y bofetadas
y un disparo de escopeta,
que está cargada con pólvora
de la que vende en su tienda
Pacios, pintor-papelista
y droguero por más señas,
Sol ¡Y yo que encargué á Burgos
dos mil tarjetas,
y además de mi enlace
las papeletas...!
Paz Pues le diría,
que por *mor* de la cama
¡ya no hay tu ría!